

Madrid, 1 de Mayo de 2014

Estimadas familias,

Nos ponemos en contacto con vosotros/as para informaros de una nueva iniciativa de FUHEM en sus centros escolares.

Vamos a poner a disposición de aquellas familias que lo deseen, un chándal unificado que incorpore la imagen institucional de los colegios de FUHEM. A través de esta prenda pretendemos ofrecer un recurso más a las familias en la elección de la ropa habitual y de uso diario y, al tiempo, proporcionar al alumnado un elemento adicional de identificación con el proyecto educativo de FUHEM y sus colegios.

El coste del chándal es de 37.51€ precio final e impuestos incluidos. Para el conjunto de alumnado y familias la adquisición del mismo es de carácter voluntario, a excepción de aquellos alumnos/as que estén inscritos en las actividades extraescolares deportivas del centro y que compitan fuera del mismo, para los que se considera imprescindible su adquisición, para poder ofrecer una imagen común de los equipos de FUHEM allá donde compitan y participen.

Os informamos también que según la legislación vigente, esta prenda es deducible como gasto educativo en vuestra declaración de IRPF.

El procedimiento para poder obtener el chándal es el siguiente:

- Durante el mes de mayo podréis ver una muestra y solicitar la prenda en la secretaría del Centro (a través del impreso de solicitud que os anexamos a esta carta o a través de la página web de vuestro centro) y se hará la reserva de la misma. La fecha límite para realizar las solicitudes es el 15 de junio.
- Durante el mes de junio y mediante el procedimiento habitual de cobros (cuenta corriente) se hará un cargo del importe a cada una de las familias que así lo han elegido.
- En el mes de septiembre y justo con el comienzo del curso se hará entrega del chándal.

Aprovecho la ocasión para enviaros un cordial saludo



Enrique Isart García
Responsable de S.Generales y Promoción